Naciones Unidas S/PV.4922



Consejo de Seguridad

Distr. general
10 de marzo de 2004
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 4922ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 10 de marzo de 2004 a las 11.00 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, en lugar de un acta literal, se dio a conocer el siguiente comunicado por conducto del Secretario General:

"El 10 de marzo de 2004, el Consejo de Seguridad, de conformidad con las secciones A y B del anexo II de la resolución 1353 (2001), celebró su 4922ª sesión (privada) con los países que aportan contingentes a la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea (MINUEE).

El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes escucharon información, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, proporcionada por el Sr. Legwaila Joseph Legwaila, Representante Especial del Secretario General para Etiopía y Eritrea.

Los miembros del Consejo representantes de los países que aportan contingentes que participaron en la sesión y el Sr. Legwaila celebraron un constructivo intercambio de opiniones."

04-26548 (S) 100304 100304